

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1988-1991</small> Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E. S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

EVENTO: REUNIÓN <input type="checkbox"/> MESA DE TRABAJO <input type="checkbox"/> CAPACITACIÓN <input type="checkbox"/> OTRO <input checked="" type="checkbox"/>			
FECHA: Mayo 08 de 2025	HORA INICIO: 9:00 a.m.	HORA FINAL: 11:30 a.m.	REUNIÓN N°: 03
LUGAR: Auditorio Centro de Salud El Tunal			
RESPONSABLE: Julián Felipe Pérez Sarmiento líder de proyectos y Nicolás Vargas ingeniero biomédico de la Oficina Desarrollo Institucional		SECRETARIO: Notas por Ana Milena Bayona G. Profesional Participación Tunjuelito Of. PC y SC	

1. OBJETIVO:
Realizar asistencia técnica a los veedores en la mesa de diálogo para seguimiento de avances a los convenios de dotación de equipos biomédicos para Hospitales Meissen y Tunal

2. PARTICIPANTES:					
Registrar en este campo el nombre, cargo y firmas de los asistentes a la reunión, si supera el número de campos permitidos utilizar el formato de CA-FT-01 "Lista de asistencia institucional"					
	NOMBRE	CARGO	CORREO	DEPENDENCIA/USS	FIRMA
1	Se anexa lista de participantes				
2					
3					
4					
5					

3. ORDEN DEL DÍA: (TEMAS A TRATAR)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y confirmación de asistencia 2. Seguimiento a los acuerdos y compromisos (aprobación acta anterior) 3. Presentación de avances del convenio 4. Observaciones de los veedores 5. Acuerdos y compromisos 6. Cierre.

4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: (Este debe ser mayor al 50% de los invitados)
<ul style="list-style-type: none"> - Asisten 05 veedores: Jackeline Pico, Ubaldina Huertas, Aura Beatriz Vargas, María del Rosario León y Edgar Loaiza - Nicolás Vargas, ingeniero biomédico de la Oficina de Desarrollo Institucional Subred Sur. - Johan Sebastián González, profesional especializado de control social de la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad de la SDS - Ana Milena Bayona Gómez, profesional de la oficina de participación comunitaria Tunjuelito de la Subred Sur

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES: (Si aplica)
<ol style="list-style-type: none"> a. Inscripción de la veeduría ante la personería de Bogotá, para lo cual apoyaran técnicamente las profesionales de participación de la Subred Sur y la profesional de control social de SDS. Las profesionales de la oficina de participación consolidaron la información de los veedores y le enviaron al profesional especializado de control social de SDS, quien diligencio la información en aplicativo de



la Personería Distrital. Se recibe la resolución No. PDRCAL 21 - 599 el 06 de mayo de 2025, quedando formalizada la inscripción de la veeduría. **CUMPLIDO.**



EL PERSONERO DELEGADO PARA EL RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y
ASUNTOS LOCALES

En uso de las facultades conferidas por la Ley 850 de 2003 y la Resolución No. 299 de 14 de julio de 2014,
proferida por el Despacho del Personero Distrital, y

CONSIDERANDO

Que a los seis (6) días de mayo del 2025, se registró a través del sistema de Información de Veedurías
Ciudadanas de la Personería de Bogotá (eVeedurías); la solicitud de inscripción No. 5405713.

Que luego del análisis jurídico pertinente, se determinó que la petición cumple con los requisitos exigidos en el
artículo 3° de la Ley 850 de 2003, para la constitución de las veedurías.

En mérito de lo expuesto al(a) Personero(a) Delegado(a) para la Coordinación de Gestión de las Personerías
Locales,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. RECONOCIMIENTO: Aceptar la inscripción de la Veeduría Ciudadana, constituida en
forma plural. El reconocimiento realizado por la Personería de Bogotá D.C., a la veeduría ciudadana no genera
ningún vínculo laboral o contractual con la entidad. Así mismo, no se les expedirá carné.

PARÁGRAFO: Los veedores ciudadanos no cumplen funciones públicas, sino que hacen uso de un mecanismo
de participación ciudadana, tal como lo explica el artículo 10. de la Ley 850 de 2003 [...]. En consecuencia, no
serían sujetos de investigación desde la perspectiva disciplinaria, sino que podrían serlo en sede diferente como la
justicia ordinaria o por vía administrativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. INSCRIPCIÓN: En firme la presente decisión, procédase a la inscripción en el Registro
Público de Veedurías de la Personería de Bogotá D.C., bajo el No. PDRCAL 21 - 599 con acta de constitución de
fecha 06/May/2025.

ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: "REALIZAR VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN
DEL PROYECTO: DOTACIÓN EQUIPOS Y MOBILIARIO BIOMÉDICO HOSPITALES MEISSEN Y TUNAL"

ARTÍCULO CUARTO. INTEGRANTES: La Veeduría Ciudadana estará conformada por los siguientes ciudadanos:

#	Identificación	Nombre
1	CC: 41378330	AURA BEATRIZ VARGAS
2	CC: 17052759	EDGAR LOAIZA ALZATE
3	CC: 52373502	JACKELINE PICO MERCHAN
4	CC: 79334221	JAIRO ENRIQUE BECERRA
5	CC: 79837615	JAVIER ROBERTO JIMENEZ CASTILLO
6	CC: 17191407	JOSE AGUSTIN MORENO - VOCERO PRINCIPAL CARRERA 19 C 61 B - 15 SUR - BOGOTÁ D.C. (BOGOTÁ D.C.) johann054@gmail.com 3011919957
7	CC: 41505537	LUIZ ALBA HERNÁNDEZ
8	CC: 35486174	LUIZ MARINA PÉREZ MORENO

Pag. 1 de 2



#	Identificación	Nombre
9	CC: 41655402	MARIA DEL ROSARIO LEON ORJUELA
10	CC: 41478720	UBALDINA HERTAS SANCHEZ

ARTÍCULO QUINTO. NOMBRE: VEEDURÍA DOTACIÓN EQUIPOS Y MOBILIARIO BIOMÉDICO HOSPITALES
MEISSEN Y TUNAL

ARTÍCULO SEXTO. NIVEL TERRITORIAL: UNA LOCALIDAD DE BOGOTÁ D.C. - SUMAPAZ

ARTÍCULO SÉPTIMO. DURACIÓN: 12 (meses) - Finaliza: 08/05/2026

ARTÍCULO OCTAVO. La mencionada Veeduría constituida en forma plural, no podrá ejercer vigilancia sobre
materias sometidas a reserva de ley.

ARTÍCULO NOVENO: La vigilancia se limita al objeto reconocido en la presente resolución. Las competencias y
funciones de las veedurías ciudadanas están enmarcadas dentro de lo señalado en la Ley 850 de 2003.

ARTÍCULO DÉCIMO: Contra la presente Resolución solo procede el recurso de Reposición de conformidad con
el artículo 74 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

En Bogotá D.C., a los seis (6) días de mayo del 2025

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

EMILIO ALBERTO HERNÁNDEZ DÍAZ
PERSONERO DELEGADO PARA EL RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y ASUNTOS LOCALES

Elaboró: eVEEDURÍAS - SISTEMA DE INFORMACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS
Revisó: LUIZ YENNY PUNTES AYALA - PERSONERO DELEGADO PARA LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LAS PERSONERÍAS
LOCALES

- Entrega de carpeta en físico con los documentos del proyecto. Se realiza entrega de carpetas con documentos de convenio a los veedores el 07 de marzo, los veedores pendientes pueden reclamarla en las oficinas de participación de Tunjuelito y de Ciudad Bolívar. **CUMPLIDO.**
- Creación de grupo de Whatsapp por parte de las profesionales de participación de la Subred Sur y el profesional de control social de SDS, especificando que el grupo es para comunicación exclusiva del proyecto, se hace recomendación sobre información y uso. El profesional especializado de control social de SDS, genera grupo de Whatsapp para comunicaciones de la veeduría el 10 de abril. **CUMPLIDO.**
- Recordatorio de mesa de diálogo. La profesional de participación para Tunjuelito realiza gestión de solicitud de auditorio de Centro de Salud El Tunal y publica por grupo de Whatsapp y por calendario de Google a los correos registrados por los veedores, el recordatorio de la mesa de dialogo el 02 de mayo. **CUMPLIDO.**



6. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Saludo y confirmación de asistencia

La profesional de la Oficina de Participación Comunitaria para Tunjuelito Subred Sur Ana Milena Bayona Gómez y el profesional especializado de control social de SDS, saludan a los asistentes recordando el objetivo de la mesa de diálogo en el proceso de control social y veeduría.

Se cuenta con la presencia de 5 veedores, profesional especializado de control social de SDS, ingeniero biomédico de la oficina de desarrollo institucional y profesional de la oficina de participación comunitaria de la Subred Sur. Se excusan por cruce de agenda el Sr. Agustín Moreno, Luz Marina Pérez y Jairo Becerra.

2. Seguimiento a los acuerdos y compromisos

Se realiza la revisión de los acuerdos de la reunión de conformación de la veeduría realizada el 03 de abril, los cuales todos se cumplieron y se aprueba el acta correspondiente por los asistentes sin observaciones.

3. Presentación de avances del convenio.

El ingeniero biomédico saluda a los asistentes y agradece el interés por participar en el ejercicio de veeduría, procede a realizar su presentación, haciendo contexto general de los convenios para dotación de equipos biomédicos para los Hospitales de Meissen y Tunal.

Inicia explicando el proceso para Hospital de Tunal y su relación con los convenios de adecuación de torre de hospital El Tunal:

CONSTRUCCIÓN TORRE DE URGENCIAS EL TUNAL

Convenio Interadministrativo 2806257-2021
 - Fecha de inicio: Septiembre 13 de 2021
 - Fecha de terminación Actual: Junio 26 de 2026

CONTRATO DE OBRA TIPO LLAVE EN MANO N°5008-2022
 - Contratista: CONSORCIO HOSPITAL - Cesionario
 - Fecha de inicio: Mayo 20 de 2022
 - Fecha de Terminación Actual: Agosto 26 de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°5009-2022
 - Contratista: CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA
 - Fecha de inicio: Mayo 20 de 2022
 - Fecha de Terminación Actual: Diciembre 25 de 2025

AVANCE DE OBRA A ENERO 23 DE 2024
 - Programado: 29,62%
 - Ejecutado: 27,47%
 - Diferencia: - 2,16%

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



CONVENIOS DE DOTACIÓN MEISSEN Y TUNAL



Específica el ingeniero biomédico que los convenios suscritos tienen fechas similares y se ha buscado desde la Subred Sur que se gestionen de manera paralela:

CONVENIOS DE DOTACION BIOMEDICA

Convenio Interadministrativo Dotación Urgencias Tunal – 7162712 de 2024

- **Fecha de inicio:** Diciembre 23 de 2024
- **Fecha de terminación Actual:** Febrero 22 de 2026

Convenio Interadministrativo Dotación USS Meissen Torre I – 7134316 de 2024

- **Fecha de inicio:** Diciembre 14 de 2024
- **Fecha de terminación Actual:** Febrero 13 de 2026

ACCIONES ADELANTADAS

- Suscripción y firmas de las actas de inicio
- Apertura de cuentas
- Elaboración planes de trabajo y ejecución
- Actualización estudio de mercados 2025
- Actualización de proyectos
- Presentación a junta directiva para incorporación de presupuesto



Se especifica la proyección de los equipos biomédicos para cada hospital:

CONVENIO DE DOTACION BIOMEDICA - MEISSEN

ITEM	DESCRIPCION			CANTIDAD SOLICITADA
	SERVICIO	AMBIENTE	NOMBRE EQUIPO	
1	Hospitalización	Hospitalización	Cama de tres planos	113
2	Urgencias	Urgencias	Desfibrilador con carro de paro	3
3	Imágenes diagnosticas	Tomografía	Desfibrilador con carro de paro	1
4	Salas de cirugía	Salas de cirugía	Ecógrafo	1
5	Urgencias	Urgencias	Ecógrafo	1
6	Urgencias	Urgencias	Electrocardiógrafo	2
7	Unidad de cuidados intensivos	UCI Adultos A	Electrocardiógrafo	1
8	Unidad de cuidados intensivos	UCI Adultos B	Electrocardiógrafo	1
TOTAL EQUIPOS				123

CONVENIO DE DOTACION BIOMEDICA - TUNAL

ITEM	DESCRIPCION			CANTIDAD SOLICITADA
	SERVICIO	AMBIENTE	NOMBRE EQUIPO	
1	Salas de cirugía	Salas de cirugía	Torre laparoscopia	1
2	Salas de cirugía	Salas de cirugía	Torre de artroscopia	1
3	Salas de cirugía	Salas de cirugía	Arco en C	3
4	Imágenes diagnosticas	Salas de cirugía	Equipo RX portátil	1
5	Imágenes diagnosticas	UCI Adultos	Equipo RX portátil	1
6	Imágenes diagnosticas	Hospitalización	Equipo RX portátil	Pendiente
7	Imágenes diagnosticas	Urgencias	Equipo RX portátil	Pendiente
8	Imágenes diagnosticas	Imágenes diagnosticas	Equipo RX portátil	Pendiente
TOTAL EQUIPOS				7

El ingeniero le explica a los veedores que se está a la espera del CINFIS de apropiación de recursos y así poder iniciar la etapa contractual.

4. Observaciones de los veedores

Los veedores realizan intervenciones con respecto a la presentación, destacándose de manera general los temas:

- Relación de las fechas de entrega de obra de Tunal con el proyecto. El ingeniero informa que hay equipos que son necesarios para la habilitación de servicios y no quedaron incluidos en el contrato llave en mano, por lo cual se tienen que tramitar con contrato diferente.
- Los equipos dejaron en mejores condiciones las unidades. El ingeniero informa que realizaron junto con la subgerencia de prestación de servicios revisión de los equipos y obsolescencias, para proponer el convenio a la SDS, por lo cual se espera dejar al día a los hospitales para prestar mejores servicios.
- Como afectaran los aranceles para adquisición de los equipos. El ingeniero informa que con las actualizaciones que se le realizan al proyecto, se han tenido en cuenta las situaciones que se vienen generando a nivel internacional y los cambios en costos de los equipos.



- Garantías de proceso transparente de contratación y mejor tecnología existente. El ingeniero informa que se viene trabajando en las propuestas técnicas para que se compren los mejores equipos para la prestación de los servicios y se pueda tener las garantías de calidad y de soporte técnico.

5. DECISIONES TOMADAS

5. Establecimiento de acuerdos y compromisos:

Acuerdos para las mesas de diálogo

- Duración de la veeduría: Abril 2025 – Abril 2026
- Mesas de trabajo se realizarán: los segundo jueves de cada mes
- Horario: 9:00 am – 11:00 am
- Modalidad y lugar: Reuniones presenciales, el lugar es rotativo en Auditorios Hospital Meissen y Hospital Tunal
- Concertación Cronograma Mesas de diálogo:

Mayo 2025: Jueves 8 - Hospital El Tunal

Junio 2025: Jueves 12 - Hospital de Meissen

Julio 2025: Jueves 10 - Hospital El Tunal

Agosto 2025: Jueves 14 - Hospital de Meissen

Septiembre 2025: Jueves 11 - Hospital El Tunal

Octubre 2025: Jueves 9 - Hospital de Meissen

Noviembre 2025: Jueves 13 - Hospital El Tunal

Diciembre 2025: Jueves 11 - Hospital de Meissen

Enero 2026: Jueves 8 - Hospital El Tunal

Febrero 2026: Jueves 12 - Hospital de Meissen

Marzo 2026: Jueves 12 - Hospital El Tunal

Abril 2026: Jueves 9 - Hospital de Meissen

Compromisos:

- Envío de acta de reunión a los correos registrados por los veedores.
- Recordatorio de la mesa de dialogo de junio 12, a las 9 am, la cual se realizara en el auditorio de Hospital Meissen, explicando que no se cuenta con apoyo de transporte para los veedores.
- Asistencia a sesión de capacitación de control social de SDS de mayo, el cual se realizara de manera virtual, recordatorio por grupo de Whatsapp.

6. Cierre.

Siendo las 11:30 am. se da por terminada la mesa de diálogo, recordando que la próxima reunión se realizará presencial en Hospital Meissen.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1946-1957</small> Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E. S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

6. COMPROMISOS:

QUÉ (Tarea o actividad)	CÓMO (Metodología – estrategia)	CUANDO (Fecha límite aaaa-mm--dd)	QUIEN (Responsable)
Envió de acta de mesa de dialogo	A los correos electrónicos registrados por los veedores	2025-05-12	Ana Milena Bayona. Profesional Participación Tunjuelito
Entrega carpeta con documentos de convenio de dotación	Entrega de carpetas en físico de los documentos del convenio pendientes en oficina de participación de Tunjuelito y Ciudad Bolívar	2025-05-30	Ana Milena Bayona. Profesional Participación Tunjuelito y Rosa T. Quintero. Profesionales Participación Ciudad Bolívar Subred Sur
Recordatorio de las mesa de dialogo de la veeduría	Se realizara por correo electrónico y grupo de Whatsapp el recordatorio, con indicaciones sobre lugar y horario	2025-06-09	Ana Milena Bayona. Profesional Participación Tunjuelito y Rosa T. Quintero. Profesionales Participación Ciudad Bolívar Subred Sur

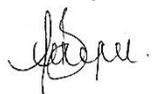
EN CONSTANCIA SE FIRMA:

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

Julián Felipe Pérez Sarmiento líder de proyectos y Nicolás Vargas ingeniero biomédico de la Oficina Desarrollo Institucional Subred Sur

SECRETARIO REUNIÓN

Ana Milena Bayona Gómez – Profesional de la Oficina de Participación Comunitaria para Tunjuelito Subred Sur



Se anexa lista de asistencia:



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E

ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

CA-FT-02 V6

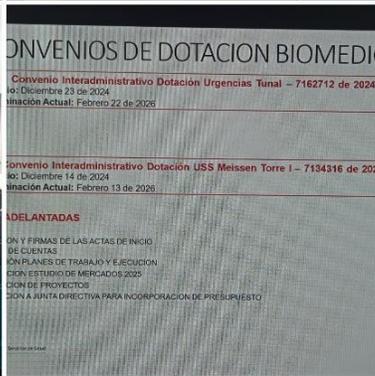


SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

LISTA ASISTENCIA REUNION MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

PS-PAR-FT-05 V2

FECHA	HORA DE INICIO	9:00 am	TEMA PRINCIPAL DE LA REUNION:	Mesa dialogo seguimiento avances		ESPACIO COMUNITARIO:	Veeduría Rotación Equipos Biomédicos Meissen y Tunal
08-05-2025	HORA TERMINACIÓN	11:30 am		LOCALIDAD	TELEFONO/CELULAR	CORREO	FIRMA
No	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACION COMUNITARIA Y/O MIEMBRO DE COMUNIDAD	LOCALIDAD	TELEFONO/CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Ana Milena Bayona Gámez	52200295	Subred Sur Of. PC y SC	Tunjuelito	3118193509	participacionssalud tunjelito@gmail.com	
2	Johann Carlos Villavega	1031535748	Secretaría de Salud Control Social	Tunjuelito	3112621838	3112621838@capital.gov.co	
3	Mare del Rosario León	41655402	veeduría	tunjuelito	3166140222	chotrec65@hotmail.com	
4	Aurora Beatriz Vargas de Barzido	41378330	veeduría	atunjal	3193388358	---	
5	Judith Beatriz	52370502	veeduría	Meissen	5115865537	---	
6	Edy Joaquina	7052759	veeduría	Tunjuelito	3138078984	---	
7	LEIDIANA HUERTAS	41478720	VEEDURIA	19	3125476414	---	
8	Nicolas Vargas	703249007	Subred Sur Of. Asesoría Des.	Tunjuelito	3134284205	ingenierabunalia.proyectos@gmail.com	
9	/						
10	/						



CONVENIOS DE DOTACION BIOMEDICA - MEISSEN

DESCRIPCIÓN	AMBIENTE	BIOMEDICINA DOTACION	CANTIDAD SOLICITADA
HOSPITALIZACIÓN	CAMA DE TRES PLANOS		10
URGENCIAS	DESFIBRILADOR CON CARRILLO DE PARRA		2
TOMOGRAFIA	DESFIBRILADOR CON CARRILLO DE PARRA		1
SALAS DE CIRUGIA	ECODOPPLER		1
URGENCIAS	ECODOPPLER		1
URGENCIAS	ELECTROCARDIOGRAFICO		2
SALAS DE CIRUGIA	ELECTROCARDIOGRAFICO		2

